

ASOCIACION CIVIL DISPLASIA

ECTODERMICA ARGENTINA

AVELLANEDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

El Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que llevará a cabo en primera convocatoria el día viernes 21 de marzo de 2014, a las 18 horas, en ley 1.420 N° 482 de la ciudad de Reconquista, y en caso de no conseguirse el quórum legal para sesionar se cita en segunda convocatoria para las 19 horas en el mismo lugar y fecha, a fin de sesionar cualquiera sea el número de asociados presentes, de acuerdo a lo dispuesto por las normas vigentes del estatuto social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe del órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/2013
- 3) Consideración de la elección, por finalización de mandatos, de la totalidad de los miembros titulares del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
- 4) Consideración sobre la ratificación o rectificación de los valores de las cuotas sociales para todas las categorías de asociados.

CONSEJO DIRECTIVO

\$ 99 223994 Mar. 17 Mar. 19

ASOCIACION MUTUAL DE

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 31 del Estatuto, se convoca a los señores asociados de la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de Abril de 2014, a las 18,30 hs, en el local de calle 25 de mayo 1002 de la ciudad de Venado Tuerto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 (dos) asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta de Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado y Anexos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al cuadragésimo segundo ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 2013.
- 3) Consideración y aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes.
- 4) Aprobación de los montos en conceptos de derecho de ingreso y cuotas de asociados fijadas por el Organo Directivo.
- 5) Aprobación de las retribuciones pagadas conformes a lo dispuestos por el Artículo 29°, apartado c) del Estatuto y consideración de las mismas, a pagar en el ejercicio 2014.

6) Aprobación de las operaciones de compras y ventas efectuadas por el Organo Directivo, respecto de bienes inmuebles propios, como asimismo de las enajenaciones de aquellos recibidos en defensa de ayudas económicas.

7) Designación de Junta Electoral.

8) Elección de cinco miembros: a) Dos miembros titulares del Organo Directivo por vencimiento de sus mandatos y por el término de 4 (cuatro) años; b) Un miembro suplente del Organo Directivo por vencimiento de su mandato y por el término de 4 (cuatro) años; c) Un miembro Titular del Organo de Fiscalización, por vencimiento de su mandato y por el término de 3 (tres) años. d) Un miembro suplente del Organo de Fiscalización, por el vencimiento de su mandato y por el término de 3 años.

CARLOS ALBERTO FERRETTI

Presidente

GUSTAVO GERMAN LUSSENHOFF

Secretario

DEL ESTATUTO:

Artículo 32°: Para participar de las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser asociado activo; b) Presentar carnet Mutual; c) Estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias.

Artículo 35°: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sancionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo y Organo de Fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los presentes, salvo los casos de revocaciones de mandatos contemplados en el artículo 17° o en los que el presente estatuto fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cualquiera el número de presentes podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

\$ 627 224078 Mar. 17 Mar. 21

**COOPERATIVA DE
TELECOMUNICACIONES
DE SERVICIOS MULTIPLES Y
CONSUMO DE CORONEL
BOGADO LTDA.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En concordancia con lo dispuesto por el artículo número 33 de nuestros Estatutos y los artículos 47 y 48 de la Ley N° 20337, Régimen Legal de Cooperativas, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Telecomunicaciones de Servicios Múltiples y Consumo de Coronel Bogado Ltda., convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de Abril de 2.014, a las veinte horas en el Salón del Club Social Mariano Moreno de esta localidad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de 2 (dos) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva.
- 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 3) Consideración del Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Quebrantos correspondientes al Ejercicio Económico N° 76 cerrado el 31 de Diciembre de 2.013, como así también la Memoria correspondiente.
- 4) Informe del Síndico y del Auditor.

5) Consideración del Resultado del Ejercicio.

6) Elección de Miembros del Consejo de Administración, por tres años, tres Consejeros Titulares en lugar de los Señores Jorge Frugoli, Néstor E. Ruzzi y Luis Mijovilcevic.

Elección del Síndico Titular y suplente en lugar de los Señores Lucas Cristini y Adrián Battaglini por cese de sus mandatos.

Coronel Bogado, 07 de Marzo de 2014.

NESTOR RUZZI

Presidente

LUIS MIJOVICEVICH

Secretario

De los Estatutos: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados siempre que se encuentren la mitad más uno del total de los asociados, transcurrida una hora de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum se celebrará cualquiera sea el número de socios presentes y sus decisiones serán válidas.

Del Reglamento Electoral: En cumplimiento de lo establecido por el artículo cinco del Reglamento Electoral, el Consejo de Administración ha designado para integrar la Junta Electoral a los Señores Juan José Fenolio, Pedro Luschini y Armando Spolli como miembros titulares y los señores Hugo Roggero, Omar A. Hure y Carlos Séptimo como miembros suplentes.

\$ 135 224020 Mar. 17 Mar. 19

**MUTUAL DE INGENIEROS Y CONSTRUCTORES DE LA
REPUBLICA ARGENTINA**

ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asamblea Mutual: "Mutual de Ingenieros y Constructores de la República Argentina" convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria en cumplimiento del Art. 31 de los Estatutos para el día 22 de abril de 2014, a las 13:00 hs., en Entre Ríos 729 Piso 10 Of. 3, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta respectiva conjuntamente con el Secretario y el Presidente.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2013, e Informe de la Junta Fiscalizadora, de acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social.
- 3) Consideración de la aplicación del Art. 24, inicio c) de la Ley nacional Nº 20.321 "Orgánica de Mutualidades" y la Resolución 152/90 (Ex INAM).
- 4) Aprobación de Convenios.
- 5) Autorización para la adquisición y disposición de bienes.
- 6) Asignación de partidas por subsidios recibidos por Resolución Nº 164.
- 7) Actualización de la cuota societaria.

ALEJANDRO D. LARAIA

Presidente

BERNARDO LOPEZ

Secretario

ARTICULO 39: El quórum para sesionar la Asamblea será la mitad uno de los asociados activos; en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después con los asociados activos presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 55 224062 Mar. 17

**CENTRO EMPLEADOS
DE COMERCIO DE
GOBERNADOR CRESPO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Empleados de Comercio de Gobernador Crespo, de acuerdo con las disposiciones del Art. 53 de Estatuto Social, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de oficinas sito en la calle Moreno 873 de Gobernador Crespo, Provincia de Santa Fe, el día 29 de Abril de 2014, a las 20.00 horas.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de un Asambleísta para que presida la Asamblea.
- 2) Designación de dos asambleísta para que conjuntamente con el Secretario General y el Secretario de Asuntos Administrativos, firmen el acta de estas Asambleas.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance y cuenta de Gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio 2013.
- 4) Remuneración de los directivos.

Art. 55: "Salvo en los casos que este Estatuto disponga o contrario las Asambleas se constituirán a la hora establecida en la Convocatoria con la presencia de más de la mitad de los afiliados activos. En caso de no obtenerse quórum, media hora más tarde se constituirá válidamente cualquiera sea el número de afiliados presentes, siendo válidas sus resoluciones".

MELINA C. ARMANDO

Secretaria General

ELSA B. GOTTA

Secretaria de Asuntos Administrativos

\$ 99 224008 Mar. 17 Mar. 19

ECOMED S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Primera y Segunda Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de Abril de 2014 a las 18 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Belgrano N° 3055 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Razones por las cuales la convocatoria se realiza fuera de los plazos previstos por el Art. 234 de la Ley N° 22.903.
 - 2) Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31 de Octubre de 2.013.
 - 3) Consideración y resolución sobre los documentos que menciona el Artículo 234 -
- Apartado Primero- Ley N° 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31 de Octubre de 2.013.
- 4) Retribución de los miembros del Directorio.
 - 5) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Santa Fe, Marzo de 2014.

ROBERTO ANTOLIN GIMENEZ

Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 22.903, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea.

\$ 165 224058 Mar. 17 Mar. 21

**ASOCIACION MUTUAL DE
CAPACITACION NUEVAS IDEAS
"MuCaNI"**

SANTO TOME

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en concordancia con lo establecido en nuestro Estatuto Social, el Consejo Directivo Directiva de la Asociación Mutual de Capacitación Nuevas Ideas "MuCaMI, Matrícula Nacional INAES N° 1739, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de abril de 2014, en el domicilio de Calle Candiotti 2259 de la ciudad de Santo Tome, Provincia de Santa Fe, a las 18,30 horas, en la cual se pondrá a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Apertura a cargo del Señor Presidente de la entidad.
- 2) Designación de 2 (dos) socios asambleístas a fin de firmar el acta junto al Secretario y Presidente de la Entidad.
- 3) Tratamiento y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, demás anexos, e informe de la Junta Fiscalizadora e Informes del Auditor de los Ejercicios cerrado el 31/12/2013.
- 4) Tratamiento y Consideración de la Modificación del Artículo 1 del Estatuto Social.
- 5) Tratamiento y consideración de los siguientes Reglamentos: Reglamento del Servicio de Subsidio por Nacimiento, Reglamento del Servicio Subsidio por Fallecimiento, Reglamento del Servicio de Subsidio por Matrimonio, Reglamento del Servicio de Ordenes de Compra, Reglamento del Servicio de Salud, Reglamento del Servicio de Farmacia.

8) Tratamiento y Consideración del Valor de la Cuota Social.

SANDRA ROLON

Presidente

ALDO ALEGRE

Secretario

\$ 45 224087 Mar. 17

ASOCIACION MUTUAL

COMUNITARIA BASES

SAUCE VIEJO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados de la Asociación Mutual Comunitaria Bases a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Abril de 2014 a las 10 horas en calle Guatemala 4635 Sauce Viejo (C.P.3017) Santa Fe Dpto. La Capital a los efectos del tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asociados para la firma del acta de la Asamblea General Ordinaria conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación Mutual.

2) Aprobación de las asambleas de los períodos.2008-2009,2009-2010,2010-2011,2011-2012,2012-2013.

3) Consideración de los inventarios, balances general, cuenta de gastos y recursos, memoria e informe de la junta fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados 31/10/2008-31/10/2009-31/10/10-31/10/11-31/10/12-31/10/13.

4) Traslado, cambio de localidad y domicilio fiscal y domicilio legal esto no significa modificación del estatuto.

5) Adhesión al nombre de asociación mutual comunitaria bases de los socios y adherentes del Club Colón de Santa Fe esto no modifica cambio del estatuto.

6) Edad de socios de acuerdo a lo establecido en el art. 128, del Código Civil; y cambio de categoría de socios.

7) Elección total de autoridades del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora de la Asociación Mutual Comunitaria Bases de asociados y adherentes del Club Colón de Santa Fe.

8) Pago artículo nº 9.

9) Convenio con la Cooperativa de Trabajo Primero La Patria Ltda. Matrícula INAES nº 28235 C.U.I.T. 30-70919471-9.

10) Convenio con la Asociación Civil Juanito Laguna Personería Jurídica nº 1069 -C.U.I.T. 30-70901788-4.

CARLOS ANTONIO MUZZILLO

ALEJANDRA NOEMI BRITOS

\$ 55 224040 Mar. 17

FEDERACION INDUSTRIAL DE SANTA FE (FISFE)

ACTO ELECTORAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo de la Federación Industrial de Santa Fe -FISFE- y de conformidad con el Estatuto y disposiciones vigentes se convoca a los señores asociados, al Acto Electoral que se llevará a cabo el 16-04-2014 a las 14.00 hs., donde se procederá a la elección parcial de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo Directivo por finalización de su mandato, también se elegirán los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de su mandato y a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el 16-04-2014, a las 17.30 hs. (según el Art. 12 punto A inciso 4, si no se consiguiera quórum para la hora fijada para la Convocatoria, se esperará media hora más, debiendo celebrarse la reunión cualquiera fuera el número de los miembros presentes), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y Consideración de la Memoria, correspondiente al 13° Ejercicio (01-01 al 31-12-2013)
- 2) Lectura y Consideración del Balance General y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 13° Ejercicio (01-01 al 31-12-2013)
- 3) Proclamación de los miembros titulares del Consejo Directivo, período 2014-2016.
- 4) Proclamación de los miembros suplentes del Consejo Directivo, período 2014-2015.
- 5) Proclamación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, Ejercicio 2014-2015.
- 6) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta correspondiente, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

CARLOS BERTONE

Presidente

CARLOS GARRERA

Secretaria

\$ 45 223902 Mar. 17

SERVICIOS MEDICOS SM S.A.

Santo Tome

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1RA. Y 2Da. Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA en PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA de SERVICIOS MEDICOS SM S.A. a celebrarse el día 3 de ABRIL de 2014 a las 20.30 hs., en Primera Convocatoria y a las 21.30 hs. en Segunda Convocatoria de acuerdo a lo preceptuado en el art. 13 del estatuto, en el local de la sede social sito en calle Avenida 7 de Marzo N° 1905 de la ciudad de Santo Tomé para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Aumento del capital social Reforma del Art. 4 del estatuto.

3) Modificación del Art. 10 del estatuto adecuando el importe de la garantía de los directores.

4) Conforme lo resuelto en los puntos anteriores texto ordenado del estatuto.

Santo Tome 12 de marzo de 2014

Lic. Juan José Bernetche

Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.

\$ 165 224160 Mar. 17 Mar. 21

SERVICIOS MÉDICOS SM

SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea General Ordinaria

(1era. y 2da. Convocatoria)

Convocase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de Abril de 2014 a las 19:30 Hs., en la 1era. Convocatoria y 20:30 Hs. en la 2da. Convocatoria, en el local de Av. 7 de Marzo 1905, de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30/06/13.

2) Consideración del Resultado del Ejercicio.

3) Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio cerrado el 30/06/13.

4) Retribución de los honorarios al Directorio (Según Art. 261 / Ley 19.550).-

5) Elección de los integrantes del Directorio por vencimiento del mandato y por el período estatutario.

6) Designación de dos (2) accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.

Santa Fe, marzo de 2014.

Lic. Juan José Barnetche

Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.-

\$ 225 220490 Mar. 17 Mar. 21